

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO		Oficio No.	MBJ/PM/DGRCA/416/2024
Asunto: ART. 91, FRACC. XVI-A, 2DO. TRIMESTRE 2024.			
CLASIFICACIÓN DOCUMENTO		Fundamento	ART. 3º FRACC. VIII, IX, XII Y XV
		Legal:	DE LA LTAIPQROO
		Unidad Administrativa:	DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO
		Rúbrica del Titular:	FAUSTO ADRIÁN PALACIOS
		Ampliación Periodo de Reserva:	
		Fecha de Desclasificación:	
		Rúbrica del Titular de la UVTAIP que Clasifica:	
Tipo Documento: Oficio Fecha de Clasificación: 01/Julio/2024 Pública: <input checked="" type="checkbox"/> Reservada: <input type="checkbox"/> Confidencial: <input type="checkbox"/> Información Obligatoria: <input type="checkbox"/> A todo el documento Periodo de Reserva: Ninguno			

*"2024, Año de la Familia"*

MONSERRATH MILIAN GALERA

DIRECTORA GENERAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.

PRESENTE.

Me permito enviarle un cordial saludo y dando cumplimiento al Artículo 91, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, Fracción XVI-A, correspondiente a "Condiciones Generales de Trabajo y Sindicatos (Normatividad Laboral)", cabe mencionar que se ha realizado en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la actualización correspondiente al Segundo Trimestre 2024, con vigencia del 01 de Abril al 30 de Junio del 2024.

Aprovecho este medio para desearte un excelente día y expresarte oportunamente que quedo a sus órdenes, para cualquier aclaración relacionada al presente.



UNIDAD DE  
Transparencia  
Acceso a la Información Pública y  
Protección de Datos Personales  
(Municipio de Benito Juárez)

08 JUL. 2024 / 12:30

*Yanustal*

ATENTAMENTE



H. AYUNTAMIENTO  
DE BENITO JUÁREZ  
CANCÚN Q. ROO  
RADIO CULTURAL  
AYUNTAMIENTO

RECIBIDO  
Dirección de Informática

y Publicaci

FAUSTO ADRIÁN PALACIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE RADIO CULTURAL AYUNTAMIENTO